

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Señor Presidente

Señor Gerente

Señores Accionistas.

Al haber sido designado como comisario de cuentas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., tengo ha bien presentar a ustedes el informe respectivo del ejercicio económico del 2012.

Hemos revisado uno a uno todos los ingresos y egresos conjuntamente con el señor Gerente no se encontró ninguna anomalía todos están en orden numérico y con sus respectivos justificativos.


Se encuentran al día todos sus libros como son de Bancos, de Acciones y Accionistas, de Transferencia de acciones y libros de actas.

El cheque 389 girado en marzo del 2012 no se encuentra cobrado hasta el momento.

Recomiendo a todos los compañeros que hagamos conciencia que para salir adelante debemos estar unidos, cancelando los aportes económicos.

Gracias a las gestiones realizadas por el Sr. Gerente nos encontramos al día en toda la parte administrativa, económica y legal, para ubicarnos en el sitio que nos corresponde como entidad dedicada al Transporte Pesado en beneficio de la ciudadanía.

Atentamente


Sr. Juan Carlos Quevedo
COMISARIO

